



Anuncia Movilidad liberación de licencias bloqueadas a cambio de juguetes

-Lo recaudado será donado a niñas y niños en situación de vulnerabilidad

La Subsecretaría de Movilidad, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), arrancó el programa “Libera Tu Licencia Regalando Juguetes”, mediante el cual se desbloqueará este documento a cambio de la donación de un regalo destinado para las infancias en situación de vulnerabilidad.

Esta iniciativa se mantendrá vigente hasta el 15 de diciembre, y aplicará en la ciudad de Chihuahua para los conductores detenidos en primer grado de ebriedad, al hacer entrega de dos juguetes, uno para niña y uno para niño.

Aquellas personas detenidas en segundo grado de ebriedad, deberán realizar la donación de cuatro artículos de este tipo, dos para cada género.

Los juguetes deberán ser nuevos, no bélicos y que no requieran baterías. Serán recibidos por el personal de Movilidad de lunes a viernes en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.